Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 17 de abril de 2023

18 h – Departamento de Letras (of.328)

Presentes:

Profesorxs: Florencia Ciccone, Marcelo Topuzian, Miguel Vitagliano y Carina Zubillaga

Graduadxs: Ana Camarda, Santiago Durante, Juan Pablo Parchuc y Carolina Ramallo

Mayoría Estuaintil: -

Minoría Estudiantil: Luna Pastorini

Preside: Miguel Vedda

Actas: Lucía Castillo

Acta III/23

1. **Aprobación de las actas correspondientes a las reuniones de Junta Departamental del 27 de marzo de 2023.**

   Se parueban las actas por unanimidad

2. **Jurados para concurso de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva en TEORÍA Y ANÁLISIS LITERARIO. Se deben proponer reemplazos para lxs prof. Adriana RODRÍGUEZ PÉRSICO y José Luis DE DIEGO, que se excusaron de participar.**

El director del Departamento, Miguel Vedda, informa que Adriana Rodríguez Pérsico y José Luis de Diego, propuestxs en la reunión anterior, rechazaron la invitación a formar parte del jurado.

Carina Zubillaga, representante de Profesorxs, propone designar a Soledad Quereilhac en lugar de Adriana Rodríguez Pérsico y a Silvia Barei en lugar de José Luis de Diego. La conformación del jurado quedaría como sigue:

Titulares: Miriam Chiani (Universidad Nacional de La Plata), Adriana Bocchino (Universidad Nacional de Mar del Plata) y Soledad Quereilhac (Universidad de Buenos Aires).

Suplentes: Silvia Barei (Universidad Nacional de Córdoba), Adriana Boira (Universidad Nacional de Córdoba) y Marcela Crespo (Universidad del Salvador).

Se aprueba la conformación por ocho votos. Carolina Ramallo, representante de Graduadxs, se abstiene debido a que se encuentra inscripta en el concurso.

3. **Nota de la prof. Mabel GIAMMATTEO solicitando que las designaciones de los profs. CARRANZA y GÜEMES, originalmente vinculadas a las licencias de lxs prof. PAGANI y MUÑOZ PÉREZ, se conviertan en interinas. Solicita asimismo un concurso de auxiliares en su cátedra.**

Ana Camarda, representante de Graduadxs, consulta cómo es la situación de la cátedra. Marano Vilar, Secretario Académico del Departamento, informa que lxs profesores Guillermina Pagani y Carlos Muñoz Pérez habían solicitado una licencia sin goce de sueldo. Posteriormente, se realizó una selección interna y se resolvió designar a lxs profesorxs Fernando Carranza y mercedes Güemes como sustitutxs. Este año, lxs profesorxs que habían solicitado licencia presentaron la renuncia. Asimismo, Mariano Vilar recuerda que se trata de una materia troncal con un gran número de estudiantes.

Se resuelve por unanimidad aceptar la primera solicitud de la profesora Giammatteo. En relación con el concurso de auxiliares, se tratará en el punto 6 del orden del día.

4. **Nota del prof. Daniel LINK solicitando la apertura de un concurso de profesor/a en la cátedra LITERATURA DEL SIGLO XX por la jubilación de la prof. Claudia KOZAK.**

Miguel Vedda informa que el profesor Daniel Link solicitó la apertura de un concurso de Profesor Adjunto. Juan Pablo Parchuc, representante de Graduadxs, propone dejar abierta la posibilidad de llamar pronto un concurso de Profesor Asociado para que la cátedra quede

ordenada cuando, además de la profesora Claudia Kozak, se jubile el profesor Daniel Link. Miguel Vedda sugiere consultar esta posibilidad con el profesor Daniel Link.

Se acuerda por unanimidad volver a tratar este punto en la próxima reunión.

5. **Áreas de vacancia para seminarios correspondientes al 2° cuatrimestre de 2023. Se deben definir las áreas de vacancia.**

Carina Zubbillaga, representante de Profesorxs, propone el área *Problemas metodológicos del trabajo de archivo en literatura*. Luna Pastorini, representante de la Minoría Estudiantil, propone las áreas *Literaturas Asiáticas*, *Escritura Creativa* y *Análisis del Discurso en las redes sociales*. Santiago Durante, representante de Graduadxs, propone el área *Enseñanza de la ESI para Lengua y Literatura en la escuela secundaria*.

Se aprueban por unaanimidad las cinco áreas mencionadas.

6. **Llamado a concursos de auxiliares 2023. Se deben proponer cinco cátedras para llamar cargos de Ayudante de primera regular y/o Jefx de Trabajos Prácticos regular.**

Miguel Vedda informa que la Facultad ha realizado modificaciones en la modalidad de llamados a concursos y que se ha establecido realizar llamados anuales de grupos reducidos de cátedras. En esta primera instancia, el Departamento puede solicitar la apertura de cinco llamados. Asimismo, indica que las autoridades del Departamento han pensado en los siguientes criterios para determinar en qué cátedras se llamarán los concursos: (a) cantidad de interinos; (b) antigüedad y (c) jerarquización.

Las representaciones indican que acuerdan con los criterios mencionados. Juan Pablo Parchuc sugiere priorizar los concursos que permitan una mayor cantidad de regularizaciones y considerar el proyecto de jerarquización del Departamento, es decir, buscar cátedras con ayudantes que puedan, según los criterios de ese proyecto, ser promocionados a Jefxs de Trabajos Prácticos.

Mariano Vilar señala que las cinco cátedras que deberían priorizarse, según lo mencionado anteriormente, son las siguientes: *Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza, Literatura Latinoamericana II, Gramática "B", Teoría y Análisis Literario "C" y Literatura Europea del Renacimiento* (estas últimas cuatro, con dos interinxs cada una y con integrantes

que cuentan con título de doctorado). Miguel Vedda agrega que lo más indicado sería llamar un concurso de Ayudante de Primera y de Jefx de Trabajos Práticos en cada cátedra. En la medida en que el Departamento cuente con las vacantes genuinas disponibles, será posible luego poder regularizar a quienes queden en el orden de mérito tal como se hizo con el llamado a concursos 2015.

Se resuelve por unanimidad llamar a un concurso de Ayudante de Primera y uno de Jefe de Trabajos Prácticos en las materias *Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza, Literatura Latinoamericana II, Gramática "B", Teoría y Análisis Literario "C" y Literatura Europea del Renacimiento.*

7. **Apertura de convocatoria a Ayudante de 2da para el Proyecto Departamental de tutorías del Departamento de Letras.**

Luna Pastorini, representante de la Minoría de Estudiantes propone que la vacante de Ayudante de Segunda disponile se utilice para designar a una persona encargada de difundir información acerca de la carrera y del nuevo plan de estudios.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Luna Pastorini agrega que, con respecto a la renuncia de la Mayoría Estudiantil, es importante destacar que el claustro de estudiantes va a quedar subrrepresentado, ya que contará con tres representantes menos. Resalta que la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias Sociales son las únicas facultades de la Universidad de Buenos Aires que cuentan con Juntas Departamentales con representaciones quitativas y que, por lo tanto, esos espacios deben cuidarse. Por último, señala que su agrupación ha asumido el compromiso de tratar en la Junta las inquietudes de todxs lxs estudiantes.